

Condiciones del Servicio

Capital Federal y Gran Buenos aires

Cadetería en moto



TEBANOS Y SUS SERVICIOS

Tebanos es un emprendimiento donde se ha volcado la experiencia de varios años de trabajo asalariado en el mundo de la cadetería. Nació con el objetivo de generar un servicio que refleje las virtudes de dicho mundo, descarte sus defectos y genere día a día ideas que permitan mejorar los vínculos que la unen a los numerosos usuarios de la cadetería urbana. Está orientada a particulares y empresas, y hacia ellos se dirigen nuestros principios rectores:

- ➔ Honestidad personal y profesional.
- ➔ Atención inmediata a los requerimientos del cliente.
- ➔ Eficacia para la resolución favorable de las tareas que encomiende.
- ➔ Rapidez en su ejecución.
- ➔ Garantía de los trabajos efectuados (se rinden al cliente al concluir la jornada laboral en que los encomendó o al comienzo de la jornada siguiente).
- ➔ Dinamismo en la adaptación del servicio a las necesidades de cada cliente.
- ➔ Descuentos especiales a quienes usen frecuentemente nuestros servicios.

TEBANOS SE LOCALIZA EN EL BARRIO DE CONSTITUCIÓN DE CAP. FED. PARA CONTACTARSE REMITIR POR WHATSAPP O TELEGRAM UN MENSAJE DE TEXTO (NO DE VOZ) AL 11-4061-7224, ENVIAR UN EMAIL A infoteb@tebanos.com O UN SMS AL 11-4061-7224. NO SE ACEPTAN LLAMADAS DE VOZ. EL HORARIO DE TAREAS ES DE LUNES A VIERNES DE 8:30 A 17:30. CONSULTE ANTE CUALQUIER DUDA.

En estas **Condiciones del Servicio** se detallan los servicios ofrecidos y las tarifas para Capital y el Conurbano. También se describe cómo calcular el importe de la tarea según distintas circunstancias (lluvia, demora, etc.), y se incluyen ejemplos ilustrativos para reforzar la explicación. Esto con el fin de que usted pueda conocer exactamente el costo de su encargo sin depender de la asistencia de Tebanos.

SERVICIOS BRINDADOS PARA CAPITAL Y GRAN BUENOS AIRES

- Entrega de sobres en el día.
- Cobranzas.
- Trámites particulares.
- Trámites bancarios.
- Trámites aduaneros.
- Despacho de encomiendas por terminales terrestres, aéreas o portuarias.
- Legalizaciones y certificaciones.
- Transporte de pequeños paquetes.

TARIFAS DE CAPITAL

Se abona \$5000 por la tarea (cobranza, trámite, entrega de correspondencia, etc.) sin importar la lejanía del destino dentro de Capital. Esta tarifa es válida para los residentes de los barrios de Constitución, San Cristóbal, Barracas, San Telmo, Montserrat y Parque Patricios de la Capital Federal. Consultar en caso de vivir en otras zonas.

ADICIONALES

◆ Tareas múltiples

De encomendarse varias tareas se considera tarea principal a la ubicada en el punto más alejado del domicilio de quien la encarga; las demás son tareas adicionales. Se abona \$4000 por cada tarea adicional efectuada en el mismo barrio que la principal y \$4500 por las correspondientes a otros barrios. Por ejemplo, si se disponen tres tareas en el barrio de Colegiales, se cobran \$13000 (\$5000 la principal + \$8000 resultantes de sumar las dos adicionales en el mismo barrio); sin embargo, si la tarea principal está en el barrio de Mataderos, una de las adicionales en Flores y la otra adicional en Once, se abonan \$14000 (\$5000 por la principal + \$4500 por la de Flores + \$4500 por la de Once).

◆ Demora

Cuando la tarea supera los 10 minutos, comienza a computarse demora a razón de \$800 cada diez minutos y \$5000 por hora cumplida. Por ejemplo, si un trámite bancario consume 1 hora y 11 minutos, el importe por demora es de \$5800 (\$5000 por la hora y \$800 por la fracción de 11 minutos).

◆ Lluvia y viajes de ida y vuelta

En días de lluvia se recarga un 50% la tarifa final. El día es de lluvia cuando se producen precipitaciones continuas o intermitentes, con mejoras temporarias o no, que abarcan buena parte de la jornada laboral. El recargo no depende de que llueva al momento de retirarse o entregarse un pedido sino del hecho de que ha llovido y hay buena probabilidad de que prosiga así el resto del día. Se cobra este adicional hasta el cese definitivo de las lluvias y la vuelta de la calzada seca.

Si el viaje requiere la vuelta al domicilio origen, se recarga un 25% de la tarifa correspondiente.

◆ Cumplimiento inmediato y exclusivo

En caso de requerirse la realización inmediata y exclusiva de una tarea que exige un viaje de ida y vuelta, se aumenta en un 25% su importe. Por ejemplo, concurrir urgentemente a una farmacia para comprar un medicamento y retornar de inmediato con él al domicilio de origen.

◆ Recargo por uso del servicio fuera del horario laboral

Se incrementa en un 50% la tarifa cuando la tarea pedida debe realizarse fuera del horario de trabajo que va de lunes a viernes de 8:30 a 17:30.

BONIFICACIONES

◆ Descuentos por el uso intensivo de los servicios

Cada semana se aplicarán, si procede, descuentos especiales a los importes de los servicios utilizados en Capital Federal, los cuales dependerán del número total de tareas encargadas en esa jurisdicción por el cliente durante la semana anterior:

Más de 25 tareas encargadas: 10% de descuento.

Más de 40 tareas encargadas: 20% de descuento.

Más de 55 tareas encargadas: 30% de descuento.

Por ejemplo, si en la primera semana de abril encomendó 26 tareas, le corresponde un 10% de descuento en todos los trámites que solicite en la segunda semana. Asimismo, si en la segunda semana encargó 41 tareas, obtendrá un 20% de descuento en los trámites que pida durante la tercera semana. Por último, si en la tercera semana requirió sólo 6 tareas, en la cuarta semana no conseguirá descuentos porque no superó el límite mínimo (más de 25 tareas).

◆ Descuentos por antigüedad con uso intensivo

Cada 6 meses se obtendrá el promedio mensual de las tareas encomendadas para Capital Federal en dicho intervalo. Si el promedio del cliente arrojava al menos 60 tareas por mes, se le asignará un descuento vitalicio del 15%, que se agregará a los citados en el punto anterior. Así, en caso de que el cliente tuviera, en cierta semana, derecho a un descuento del 20% por el uso intensivo de servicios, y a otro del 15% por antigüedad, lograría un 35% de descuento total.

TARIFAS DEL GRAN BUENOS AIRES

Los importes por tarea (que se detallan en las secciones Tarifas del GBA según localidad y Tarifas del GBA según zona), están ordenados respectivamente por dos criterios a usar conforme la conveniencia del cliente: a) orden alfabético de todas las localidades sin importar zona geográfica; b) orden alfabético de localidades distribuidas por zona geográfica. Las tarifas toman como base que el cliente reside en los barrios de Constitución, San Cristóbal, Barracas, San Telmo, Montserrat o Parque Patricios de la Capital Federal. Consultar en los demás casos. Cuando a las localidades se acceda por autopista, a las tarifas indicadas para ellas sumarles el importe de los peajes.

ADICIONALES

◆ Tareas múltiples

De encomendarse varias tareas, se considera tarea principal a la ubicada en el punto más alejado del domicilio de quien la encarga; las demás son tareas adicionales. El importe de la tarea principal es el que corresponde a su localidad conforme a la lista de tarifas. El monto de las tareas adicionales depende de 3 circunstancias: a) se ejecutan en la misma localidad que la principal: se abona \$4000 por cada una; b) se ejecutan en distintas localidades: se cobra el 60% del importe que les correspondería según su localidad; c) se ejecutan en distintas zonas geográficas: cada una se tarifa como tarea principal. Consulte por otras combinaciones.

1.- Ejemplo de tareas concurrentes en la misma localidad: si se encargan tres tareas para la localidad de Tigre, se cobran \$19000 (\$11000 por la tarea principal + \$8000 resultantes de sumar \$4000 por cada una de las dos tareas adicionales ejecutadas en igual localidad que la principal).

2.- Ejemplo de tareas en distintas localidades: si la tarea principal está en Tigre, una de las adicionales en San Fernando y la otra adicional en Béccar, se abonan \$22940 (\$11000 por la tarea principal + \$6180 —el 60% de la tarifa para San Fernando— + \$5760 —el 60% de la tarifa para Béccar—).

3.- Ejemplo de tareas en distintas zonas geográficas: de encargarse 3 tareas, una en Quilmes —Zona Sur—, otra en San Justo —Zona Oeste— y la última en Tigre —Zona Norte—, todas se consideran tareas principales por lo que se debe cobrar \$28400 (\$10300 por Quilmes + \$7100 por San Justo + \$11000 por Tigre).

◆ Lluvia y viajes de ida y vuelta

Se aplica lo especificado para Capital Federal.

◆ Demora

Se aplica lo especificado para Capital Federal.

◆ Cumplimiento inmediato y exclusivo

Se aplica lo especificado para Capital Federal.

◆ Recargo por uso del servicio fuera del horario laboral

Se aplica lo especificado para Capital Federal.

BONIFICACIONES

◆ Descuentos por el uso intensivo de los servicios

Cada semana se aplicarán, si procede, descuentos especiales a los importes de los servicios utilizados en el GBA, los cuales dependerán del número total de tareas encargadas en el GBA por el cliente durante la semana anterior:

Más de 10 tareas encargadas: 10% de descuento.

Más de 20 tareas encargadas: 20% de descuento.

Más de 30 tareas encargadas: 30% de descuento.

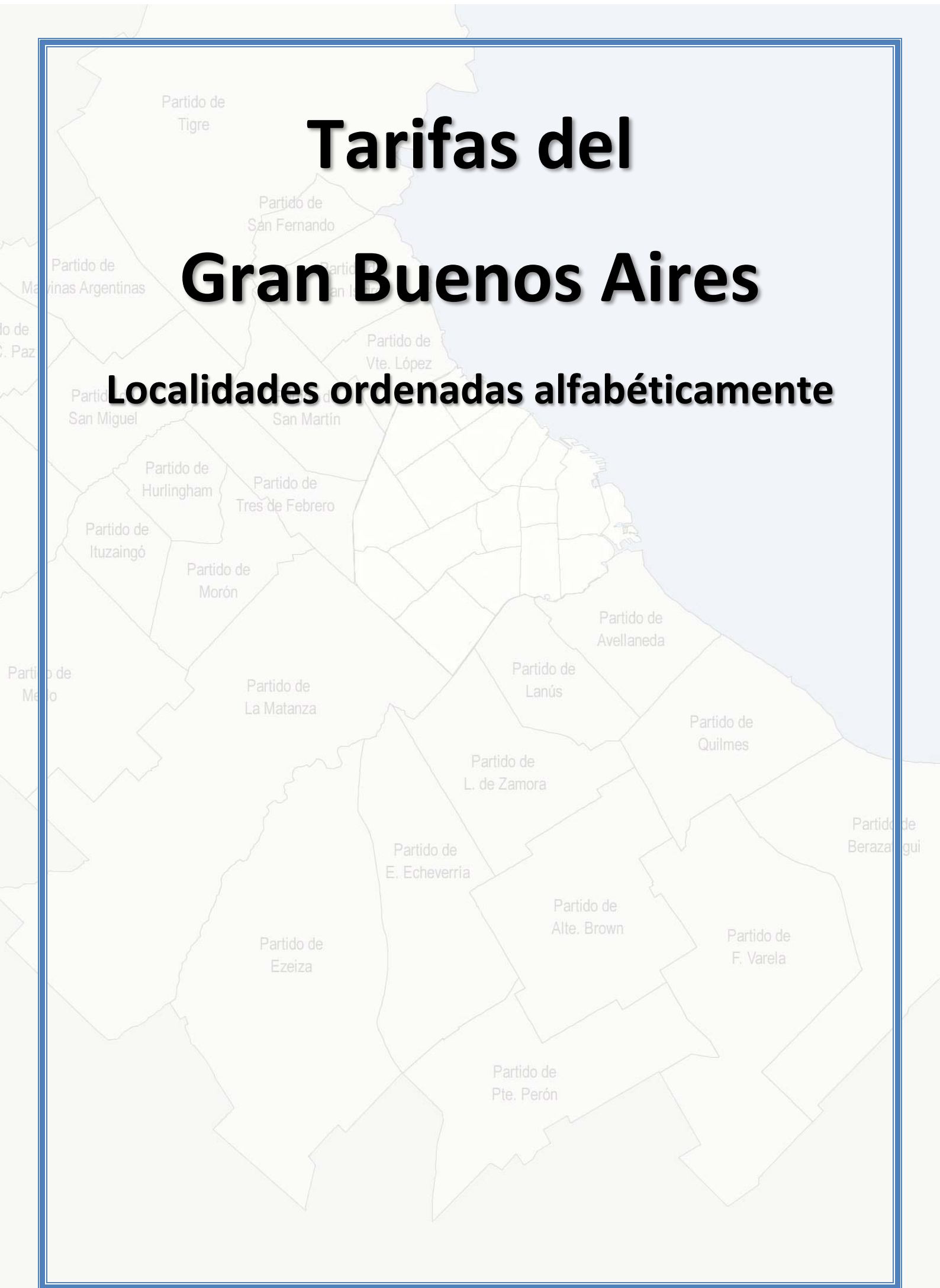
Por ejemplo, si en la primera semana de abril encomendó 11 tareas, le corresponde un 10% de descuento en todos los trámites que solicite en la segunda semana. Asimismo, si en la segunda semana encargó 22 tareas, obtendrá un 20% de descuento en los trámites que pida durante la tercera semana. Por último, si en la tercera semana requirió sólo 5 tareas, en la cuarta semana no conseguirá descuentos porque no superó el límite mínimo (más de 7 tareas).

◆ Descuentos por antigüedad con uso intensivo

Cada 6 meses se obtendrá el promedio mensual de las tareas encomendadas para el GBA en dicho intervalo. Si el promedio del cliente arroja al menos 40 tareas por mes, se le asignará un descuento vitalicio del 15%, que se agregará a los citados en el punto anterior. Así, en caso de que el cliente tuviera, en cierta semana, derecho a un descuento del 20% por el uso intensivo de servicios, y a otro del 15% por antigüedad, lograría un 35% de descuento total.

Tarifas del Gran Buenos Aires

Localidades ordenadas alfabéticamente



Localidades (A-E)

Localidad	Zona GBA	Importe
9 de abril	Sur	\$ 7.800,00
Once de Septiembre	Oeste	\$ 8.900,00
20 de Junio	Oeste	\$ 17.300,00
Abasto	Sur	\$ 23.200,00
Acassuso	Norte	\$ 7.800,00
Adrogué	Sur	\$ 11.000,00
Aldo Bonzi	Oeste	\$ 6.800,00
Alejandro Korn	Sur	\$ 18.000,00
Arturo Seguí	Sur	\$ 20.100,00
Avellaneda	Sur	\$ 5.400,00
Banfield	Sur	\$ 8.900,00
Beccar	Norte	\$ 9.600,00
Bella Vista	Norte	\$ 12.000,00
Benavidez	Norte	\$ 14.100,00
Berazategui	Sur	\$ 12.700,00
Berisso	Sur	\$ 27.400,00
Bernal	Sur	\$ 8.900,00
Billinghurst	Norte	\$ 7.500,00
Bosques	Sur	\$ 13.400,00
Boulogne	Norte	\$ 8.500,00
Brandsen	Sur	\$ 30.600,00
Burzaco	Sur	\$ 12.400,00
Campana	Norte	\$ 29.200,00
Campo de mayo	Norte	\$ 9.900,00
Canning	Sur	\$ 14.100,00
Cañuelas	Sur	\$ 23.600,00
Capilla del Señor	Norte	\$ 32.000,00
Carapachay	Norte	\$ 7.100,00
Caseros	Oeste	\$ 6.400,00
Castelar	Oeste	\$ 9.900,00
Churruca	Oeste	\$ 8.900,00
City Bell	Sur	\$ 19.700,00
Ciudad Evita	Oeste	\$ 8.500,00
Ciudadela	Oeste	\$ 5.400,00
Claypole	Sur	\$ 11.700,00
Crucesita	Sur	\$ 6.100,00
Cuartel V	Oeste	\$ 16.200,00
Del Viso	Norte	\$ 16.900,00
Dique Luján	Norte	\$ 15.500,00
Dock Sud	Sur	\$ 6.100,00
Don Bosco	Sur	\$ 8.500,00
Don Orione	Sur	\$ 12.700,00
Don Torcuato	Norte	\$ 12.400,00
El Jagüel	Sur	\$ 12.000,00
El Libertador	Oeste	\$ 8.500,00
El Palomar	Oeste	\$ 7.500,00

Localidades (E-L)

Localidad	Zona GBA	Importe
El Pato	Sur	\$ 16.900,00
El Talar	Norte	\$ 12.700,00
Ensenada	Sur	\$ 25.000,00
Escobar	Norte	\$ 19.000,00
Ángel Etcheverry	Sur	\$ 24.300,00
Ezeiza (aeropuerto)	Sur	\$ 11.300,00
Ezeiza (localidad)	Sur	\$ 13.100,00
Ezpeleta	Sur	\$ 12.000,00
Fátima	Norte	\$ 22.900,00
Florencio Varela	Sur	\$ 12.000,00
Florida	Norte	\$ 6.400,00
Florida Oeste	Norte	\$ 5.700,00
Francisco Álvarez	Oeste	\$ 16.600,00
Garín	Norte	\$ 15.500,00
General Las Heras	Oeste	\$ 26.400,00
General Pacheco	Norte	\$ 12.000,00
General Rodríguez	Oeste	\$ 19.700,00
Gerli	Sur	\$ 6.400,00
Glew	Sur	\$ 14.500,00
Gobernador Julio Costa	Sur	\$ 11.700,00
Gonnet	Sur	\$ 21.500,00
Gonzalez Catán	Oeste	\$ 12.000,00
Gregorio de Laferrere	Oeste	\$ 9.600,00
Guernica	Sur	\$ 16.200,00
Gutiérrez Juan María	Sur	\$ 14.100,00
Haedo	Oeste	\$ 7.500,00
Hudson	Sur	\$ 14.500,00
Hurlingham	Oeste	\$ 8.500,00
Ingeniero Budge	Sur	\$ 6.800,00
Ingeniero Juan Allan	Sur	\$ 16.200,00
Ingeniero Maschwitz	Norte	\$ 16.900,00
Ingeniero R. Otamendi	Norte	\$ 25.700,00
Isidro Casanova	Oeste	\$ 7.800,00
Ituzaingó	Oeste	\$ 10.300,00
José C. Paz	Norte	\$ 15.900,00
José León Suarez	Norte	\$ 8.500,00
José Mármol	Sur	\$ 11.000,00
La Capilla	Sur	\$ 16.900,00
La Lucila	Norte	\$ 6.800,00
La Plata	Sur	\$ 23.600,00
La Reja	Oeste	\$ 15.500,00
La Tablada	Oeste	\$ 6.400,00
Lanús	Sur	\$ 7.100,00
Las Malvinas	Oeste	\$ 17.300,00
Libertad	Oeste	\$ 11.700,00
Llavallol	Sur	\$ 11.000,00

Localidades (L-R)

Localidad	Zona GBA	Importe
Loma Hermosa	Norte	\$ 9.200,00
Lomas de Zamora	Sur	\$ 7.500,00
Lomas del Mirador	Oeste	\$ 5.400,00
Longchamps	Sur	\$ 13.400,00
Los Cardales	Norte	\$ 26.400,00
Los Polvorines	Norte	\$ 13.400,00
Los Troncos del Talar	Norte	\$ 11.000,00
Luis Guillón	Sur	\$ 12.000,00
Luján	Oeste	\$ 26.700,00
Malvinas Argentinas	Sur	\$ 12.000,00
Manuel Alberti	Norte	\$ 16.600,00
Maquinista Savio	Norte	\$ 18.000,00
Marcos Paz	Oeste	\$ 18.000,00
Mariano Acosta	Oeste	\$ 22.500,00
Martín Coronado	Oeste	\$ 7.500,00
Martínez	Norte	\$ 7.100,00
Matheu	Norte	\$ 20.100,00
Máximo Paz	Sur	\$ 17.600,00
Melchor Romero	Sur	\$ 23.200,00
Merlo	Oeste	\$ 12.000,00
Ministro Rivadavia	Sur	\$ 13.100,00
Monte Chingolo	Sur	\$ 8.200,00
Monte Grande	Sur	\$ 11.300,00
Moreno	Oeste	\$ 14.100,00
Morón	Oeste	\$ 7.800,00
Munro	Norte	\$ 6.400,00
Muñiz	Norte	\$ 12.000,00
Nordelta	Norte	\$ 13.800,00
Olivos	Norte	\$ 6.400,00
Pablo Nogués	Norte	\$ 13.400,00
Pablo Podestá	Oeste	\$ 9.200,00
Parque San Martín	Oeste	\$ 13.400,00
Paso del Rey	Oeste	\$ 13.100,00
Pereyra	Sur	\$ 15.900,00
Pilar	Norte	\$ 21.100,00
Pilar (Parque Industrial)	Norte	\$ 22.500,00
Piñeyro	Sur	\$ 5.700,00
Plátanos	Sur	\$ 14.100,00
Pontevedra	Oeste	\$ 13.100,00
Presidente Derqui	Norte	\$ 19.400,00
Punta Lara	Sur	\$ 25.700,00
Quilmes	Sur	\$ 10.300,00
Rafael Calzada	Sur	\$ 11.000,00
Rafael Castillo	Oeste	\$ 9.200,00
Ramos Mejía	Oeste	\$ 6.100,00
Ranelagh	Sur	\$ 13.400,00

Localidades (R-V)

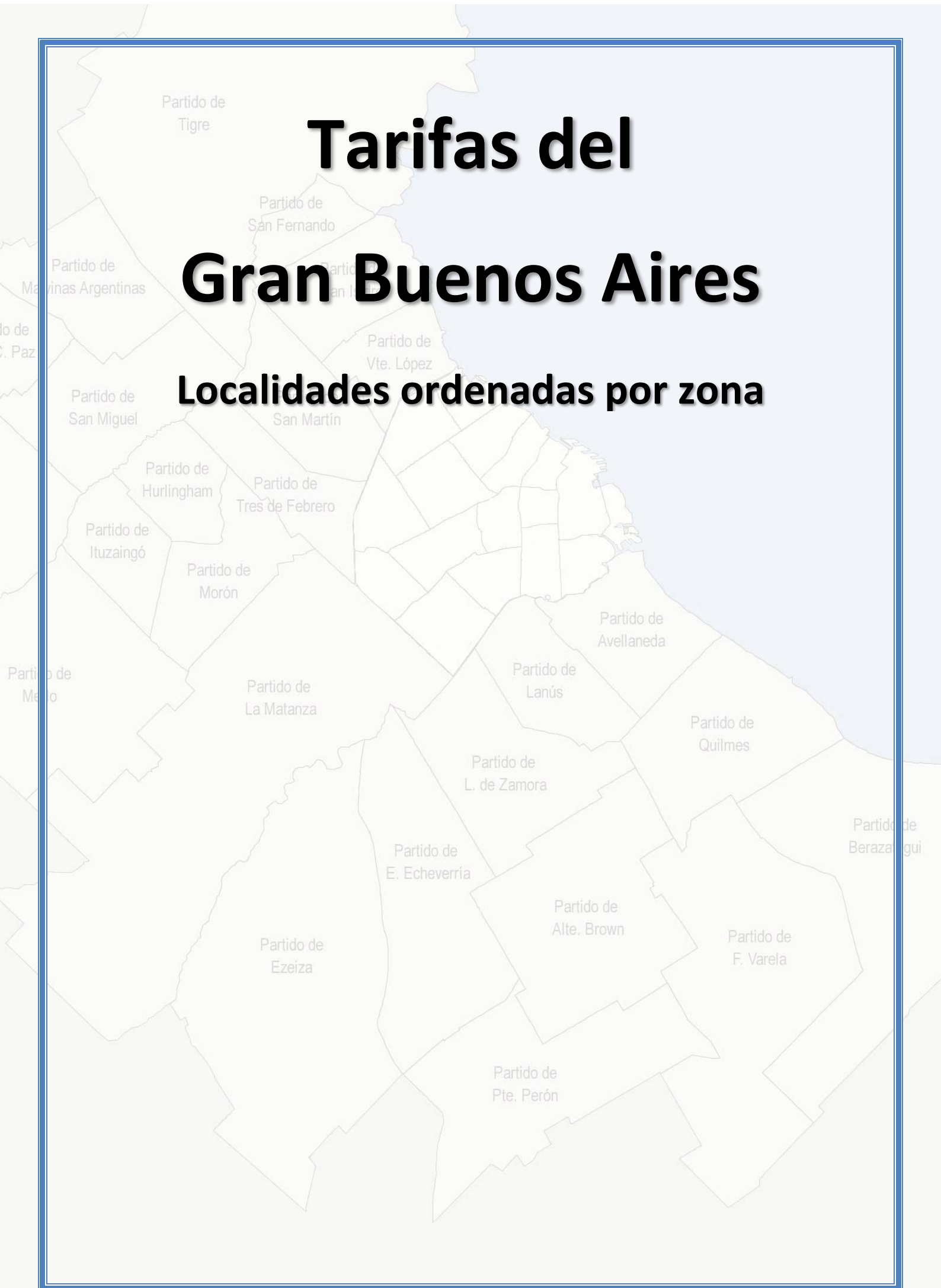
Localidad	Zona GBA	Importe
Remedios de Escalada	Sur	\$ 7.800,00
Remedios de Escalada	Oeste	\$ 9.600,00
Ricardo Rojas	Norte	\$ 13.100,00
Rincón de Milberg	Norte	\$ 11.300,00
Ringuelet	Sur	\$ 21.500,00
Saenz Peña	Oeste	\$ 5.400,00
San Andrés	Norte	\$ 6.400,00
San Antonio de Padua	Oeste	\$ 11.000,00
San Fernando	Norte	\$ 10.300,00
San Francisco Solano	Sur	\$ 11.000,00
San Isidro	Norte	\$ 8.900,00
San José	Sur	\$ 9.900,00
San Justo	Oeste	\$ 7.100,00
San Martín	Norte	\$ 5.700,00
San Miguel	Norte	\$ 12.400,00
San Vicente	Sur	\$ 21.100,00
Santos Lugares	Oeste	\$ 6.100,00
Sarandí	Sur	\$ 6.400,00
Sourigues	Sur	\$ 12.700,00
Spegazzini	Sur	\$ 18.300,00
Tapiales	Oeste	\$ 6.800,00
Temperley	Sur	\$ 9.900,00
Tigre	Norte	\$ 11.000,00
Tolosa	Sur	\$ 22.200,00
Tortuguitas	Norte	\$ 15.500,00
Tristán Suarez	Sur	\$ 14.800,00
Turdera	Sur	\$ 10.300,00
Valentín Alsina	Sur	\$ 6.100,00
Vicente López	Norte	\$ 5.700,00
Victoria	Norte	\$ 9.900,00
Villa Adelina	Norte	\$ 8.200,00
Villa Albertina	Sur	\$ 7.100,00
Villa Ballester	Norte	\$ 7.100,00
Villa Bosch	Oeste	\$ 7.500,00
Villa Brown	Sur	\$ 14.500,00
Villa Centenario	Sur	\$ 9.200,00
Villa de Mayo	Norte	\$ 12.700,00
Villa Domínico	Sur	\$ 7.100,00
Villa Elisa	Sur	\$ 18.300,00
Villa España	Sur	\$ 13.400,00
Villa Fiorito	Sur	\$ 7.800,00
Villa La Florida	Sur	\$ 11.000,00
Villa Luzuriaga	Oeste	\$ 7.500,00
Villa Lynch	Norte	\$ 5.400,00
Villa Madero	Oeste	\$ 5.400,00
Villa Maipú	Norte	\$ 5.400,00

Localidades (V-Z)

Localidad	Zona GBA	Importe
Villa Martelli	Norte	\$ 5.400,00
Villa Raffo	Oeste	\$ 5.400,00
Villa Rosa	Norte	\$ 19.700,00
Villa San Luis	Sur	\$ 14.800,00
Villa Santa Rosa	Sur	\$ 13.800,00
Villa Sarmiento	Oeste	\$ 6.800,00
Villa Tesei	Oeste	\$ 8.900,00
Villa Udaondo	Oeste	\$ 11.300,00
Villa Vatteone	Sur	\$ 12.700,00
Virrey del Pino	Oeste	\$ 14.100,00
Virreyes	Norte	\$ 9.600,00
Wilde	Sur	\$ 7.500,00
Williams C. Morris	Oeste	\$ 9.600,00
Zárate	Norte	\$ 32.300,00
Zeballos	Sur	\$ 12.700,00

Tarifas del Gran Buenos Aires

Localidades ordenadas por zona



Localidades de Zona Norte

Localidad	Importe
Acassuso	\$ 7.800,00
Beccar	\$ 9.600,00
Bella Vista	\$ 12.000,00
Benavidez	\$ 14.100,00
Billinghurst	\$ 7.500,00
Boulogne	\$ 8.500,00
Campana	\$ 29.200,00
Campo de mayo	\$ 9.900,00
Capilla del Señor	\$ 32.000,00
Carapachay	\$ 7.100,00
Del Viso	\$ 16.900,00
Dique Luján	\$ 15.500,00
Don Torcuato	\$ 12.400,00
El Talar	\$ 12.700,00
Escobar	\$ 19.000,00
Fátima	\$ 22.900,00
Florida	\$ 6.400,00
Florida Oeste	\$ 5.700,00
Garín	\$ 15.500,00
General Pacheco	\$ 12.000,00
Ingeniero Maschwitz	\$ 16.900,00
Ingeniero R. Otamendi	\$ 25.700,00
José C. Paz	\$ 15.900,00
José León Suarez	\$ 8.500,00
La Lucila	\$ 6.800,00
Loma Hermosa	\$ 9.200,00
Los Cardales	\$ 26.400,00
Los Polvorines	\$ 13.400,00
Los Troncos del Talar	\$ 11.000,00
Manuel Alberti	\$ 16.600,00
Maquinista Savio	\$ 18.000,00
Martinez	\$ 7.100,00
Matheu	\$ 20.100,00
Munro	\$ 6.400,00
Muñiz	\$ 12.000,00
Nordelta	\$ 13.800,00
Olivos	\$ 6.400,00
Pablo Nogués	\$ 13.400,00
Pilar	\$ 21.100,00
Pilar (Parque Industrial)	\$ 22.500,00
Presidente Derqui	\$ 19.400,00
Ricardo Rojas	\$ 13.100,00

Localidad	Importe
Rincón de Milberg	\$ 11.300,00
San Andrés	\$ 6.400,00
San Fernando	\$ 10.300,00
San Isidro	\$ 8.900,00
San Martín	\$ 5.700,00
San Miguel	\$ 12.400,00
Tigre	\$ 11.000,00
Tortuguitas	\$ 15.500,00
Vicente López	\$ 5.700,00
Victoria	\$ 9.900,00
Villa Adelina	\$ 8.200,00
Villa Ballester	\$ 7.100,00
Villa de Mayo	\$ 12.700,00
Villa Lynch	\$ 5.400,00
Villa Maipú	\$ 5.400,00
Villa Martelli	\$ 5.400,00
Villa Rosa	\$ 19.700,00
Virreyes	\$ 9.600,00
Zárate	\$ 32.300,00

Todos los precios son finales

Localidades de Zona Oeste

Localidad	Importe
Once de Septiembre	\$ 8.900,00
20 de Junio	\$ 17.300,00
Aldo Bonzi	\$ 6.800,00
Caseros	\$ 6.400,00
Castelar	\$ 9.900,00
Churruca	\$ 8.900,00
Ciudad Evita	\$ 8.500,00
Ciudadela	\$ 5.400,00
Cuartel V	\$ 16.200,00
El Libertador	\$ 8.500,00
El Palomar	\$ 7.500,00
Francisco Álvarez	\$ 16.600,00
General Las Heras	\$ 26.400,00
General Rodríguez	\$ 19.700,00
Gonzalez Catán	\$ 12.000,00
Gregorio de Laferrere	\$ 9.600,00
Haedo	\$ 7.500,00
Hurlingham	\$ 8.500,00
Isidro Casanova	\$ 7.800,00
Ituzaingó	\$ 10.300,00
La Reja	\$ 15.500,00
La Tablada	\$ 6.400,00
Las Malvinas	\$ 17.300,00
Libertad	\$ 11.700,00
Lomas del Mirador	\$ 5.400,00
Luján	\$ 26.700,00

Localidad	Importe
Marcos Paz	\$ 18.000,00
Mariano Acosta	\$ 22.500,00
Martín Coronado	\$ 7.500,00
Merlo	\$ 12.000,00
Moreno	\$ 14.100,00
Morón	\$ 7.800,00
Pablo Podestá	\$ 9.200,00
Parque San Martín	\$ 13.400,00
Paso del Rey	\$ 13.100,00
Pontevedra	\$ 13.100,00
Rafael Castillo	\$ 9.200,00
Ramos Mejía	\$ 6.100,00
Remedios de Escalada	\$ 9.600,00
Saenz Peña	\$ 5.400,00
San Antonio de Padua	\$ 11.000,00
San Justo	\$ 7.100,00
Santos Lugares	\$ 6.100,00
Tapiales	\$ 6.800,00
Villa Bosch	\$ 7.500,00
Villa Luzuriaga	\$ 7.500,00
Villa Madero	\$ 5.400,00
Villa Raffo	\$ 5.400,00
Villa Sarmiento	\$ 6.800,00
Villa Tesei	\$ 8.900,00
Villa Udaondo	\$ 11.300,00
Virrey del Pino	\$ 14.100,00
Williams C. Morris	\$ 9.600,00

Todos los precios son finales

Localidades de Zona Sur

Localidad	Importe
9 de abril	\$ 7.800,00
Abasto	\$ 23.200,00
Adrogue	\$ 11.000,00
Alejandro Korn	\$ 18.000,00
Arturo Seguí	\$ 20.100,00
Avellaneda	\$ 5.400,00
Banfield	\$ 8.900,00
Berazategui	\$ 12.700,00
Berisso	\$ 27.400,00
Bernal	\$ 8.900,00
Bosques	\$ 13.400,00
Brandsen	\$ 30.600,00
Burzaco	\$ 12.400,00
Canning	\$ 14.100,00
Cañuelas	\$ 23.600,00
City Bell	\$ 19.700,00
Claypole	\$ 11.700,00
Crucesita	\$ 6.100,00
Dock Sud	\$ 6.100,00
Don Bosco	\$ 8.500,00
Don Orión	\$ 12.700,00
El Jagüel	\$ 12.000,00
El Pato	\$ 16.900,00
Ensenada	\$ 25.000,00
Ángel Etcheverry	\$ 24.300,00
Ezeiza (aeropuerto)	\$ 11.300,00
Ezeiza (localidad)	\$ 13.100,00
Ezpeleta	\$ 12.000,00
Florencio Varela	\$ 12.000,00
Gerli	\$ 6.400,00
Glew	\$ 14.500,00
Gobernador Julio Costa	\$ 11.700,00
Gonnet	\$ 21.500,00
Guernica	\$ 16.200,00
Gutiérrez Juan María	\$ 14.100,00
Hudson	\$ 14.500,00
Ingeniero Budge	\$ 6.800,00
Ingeniero Juan Allan	\$ 16.200,00
José Mármol	\$ 11.000,00
La Capilla	\$ 16.900,00
La Plata	\$ 23.600,00
Lanús	\$ 7.100,00
Llavallol	\$ 11.000,00
Lomas de Zamora	\$ 7.500,00
Longchamps	\$ 13.400,00
Luis Guillón	\$ 12.000,00

Localidad	Importe
Malvinas Argentinas	\$ 12.000,00
Máximo Paz	\$ 17.600,00
Melchor Romero	\$ 23.200,00
Ministro Rivadavia	\$ 13.100,00
Monte Chingolo	\$ 8.200,00
Monte Grande	\$ 11.300,00
Pereyra	\$ 15.900,00
Piñeyro	\$ 5.700,00
Plátanos	\$ 14.100,00
Punta Lara	\$ 25.700,00
Quilmes	\$ 10.300,00
Rafael Calzada	\$ 11.000,00
Ranelagh	\$ 13.400,00
Remedios de Escalada	\$ 7.800,00
Ringuelet	\$ 21.500,00
San Francisco Solano	\$ 11.000,00
San José	\$ 9.900,00
San Vicente	\$ 21.100,00
Sarandí	\$ 6.400,00
Sourigues	\$ 12.700,00
Spegazzini	\$ 18.300,00
Temperley	\$ 9.900,00
Tolosa	\$ 22.200,00
Tristán Suarez	\$ 14.800,00
Turdera	\$ 10.300,00
Valentín Alsina	\$ 6.100,00
Villa Albertina	\$ 7.100,00
Villa Brown	\$ 14.500,00
Villa Centenario	\$ 9.200,00
Villa Domínico	\$ 7.100,00
Villa Elisa	\$ 18.300,00
Villa España	\$ 13.400,00
Villa Fiorito	\$ 7.800,00
Villa La Florida	\$ 11.000,00
Villa San Luis	\$ 14.800,00
Villa Santa Rosa	\$ 13.800,00
Villa Vatteone	\$ 12.700,00
Wilde	\$ 7.500,00
Zeballos	\$ 12.700,00

Todos los precios son finales